

ABRIL

6

Luna llena, el 11
JUEVES
San Marcelino
92 Semana 15 276

Para el señor Gobernador

Vuelve el encarecimiento de las patatas

Tenemos cierto prurito de templanza para tratar las cuestiones que afectan al interés de la ciudad.

Sin embargo, no somos ni queremos ser reacios para decir las verdades con una claridad meridiana a todo aquel, alto o bajo, que lo merezca.

Así, en este caso del encarecimiento de las patatas, comenzamos, hace unos días, por hacerle unas indicaciones al señor gobernador, quien obró en el asunto con muy buena voluntad, obteniendo el abaratamiento de aquel artículo.

Pero la felicidad nos ha durado poco, desgraciadamente.

Nuevamente las patatas se venden a cuarenta céntimos el kilogramo, y cuando los vendedores no ven cerca de ellos ningún agente de la autoridad, llegan a cobrar cuarenta y cinco céntimos.

Los acuerdos de la Junta provincial de Subsistencias han quedado nulos de hecho. ¿Por qué?

Algo indicamos nosotros en anteriores artículos que ha debido ser recogido por la primera autoridad de la provincia.

El encarecimiento es un estado producido exclusivamente por la escasez.

Y, en este caso, la escasez se produce por la exportación.

He aquí el mal.

Hace dos días se embarcaban otros cuantos miles de sacos de patatas para Barcelona y ayer encareció el precio de ellas en el mercado público.

¿Por qué no impide el gobernador civil esa arbitraria exportación sin que esté

abastecida de patatas la ciudad?

No se nos oponga a esta pregunta el argumento de que usfa no puede impedir el cambio interprovincial.

Esto es tan relativo como quiera usfa.

La necesidad del cambio interprovincial no llegará al extremo de que en un país productor de patatas, se tenga que pagar cada patata a duro.

Y sobre todo, usfa siempre tiene razones de orden público que alegar ante el Gobierno—el temor a conflictos o tumultos populares—para impedir la exportación de modo radical.

Esto que aquí sucede es un abuso que ya nos vamos cansando de tolerar, y que usfa tiene la obligación ineludible de impedir.

Las normas de serenidad en que nos gusta encauzar siempre los asuntos impide el que hoy combatamos duramente esta equivocada opinión del señor gobernador, que nos ha ocasionado un nuevo encarecimiento.

Debe procurar usfa, señor Gobernador, que hoy mismo se vuelva a la normalidad en esta cuestión y que los acuerdos de la Junta provincial de Subsistencias que usfa preside merezcan más respeto a los vendedores de patatas o a los acaparadores.

De no hacerlo así, creemos que se llegaría al extremo de tener que pedir este artículo al mercado de Barcelona.

Y no estamos dispuestos a que suceda así, porque ni el cambio interprovincial, ni la ley de subsistencias, ni ninguna ley del mundo, puede obligar a un pueblo a que con la mansedumbre propia de un rebaño tolere pacientemente el embarque de miles de sacos de patatas, mientras aquí faltan o se tienen que pagar a precios exorbitantes.

Dar a Barcelona lo que ha de faltar y falta ya en Almería, lo que es lo mismo, salvar un conflicto en aquella ciudad con la iniciación de otro conflicto en ésta, no nos parece una medida de buen gobierno, ni creemos que lo ordene la ley de subsistencias.

Toda interpretación del articulado de aquélla, en este sentido, es errónea y va en contra de su mismo espíritu de equidad y justicia.

Por eso, esperamos que usfa haga cumplir el acuerdo de la Junta de Subsisten-

cias con la necesaria firmeza.

Es preciso que usfa lo haga hoy mismo, pues se trata del interés de la ciudad.

Una vacilación siquiera en este asunto y en estas circunstancias, podría estimarse por Almería como un desprecio a sus peticiones o como una burla demasiado sangrienta.

Disposición militar

Los haberes de los militares desaparecidos o prisioneros

Por el capitán general de la región se ha dirigido una comunicación a este gobernador militar en que le participa que el alto comisario de España en Marruecos manifiesta que en la Comandancia general de Melilla se reciben infinidad de instancias solicitando los haberes devengados por individuos desaparecidos o prisioneros con motivo de los sucesos ocurridos en aquel territorio en julio último, instancias que en su mayoría han de ser devueltas por no ir acompañadas de los documentos justificativos de los derechos que concede el real decreto de 20 de agosto y real orden de 30 de septiembre del año próximo pasado («Diario Oficial» números 185 y 221), y a fin de evitar los trámites y retrasos que esas devoluciones proporcionan, con evidente perjuicio de los interesados, se ha dispuesto se observe lo siguiente:

1.º Las instancias que promuevan las esposas o hijos de jefes u oficiales o clases de tropa que se hallen en aquellas circunstancias, las dirigirá al excelentísimo señor comandante general de Melilla acompañadas de los mismos documentos que si solicitasen pensión, ajustándose a los formularios insertos a continuación de la real orden circular de 1 de junio de 1897 (C. L. número 136), substituyendo las certificaciones de defunción por las de prisionero o desaparecido.

2.º Si el derecho recae en los padres, por ser los causantes de estado soltero o viudo sin hijos, solicitarán previamente, por instancia dirigida a mi autoridad, se instruya la correspondiente información de pobreza, la que una vez terminada les será entregada para que puedan acompañarla a la instancia que se expresa en el caso 1.º

3.º Todas estas instancias las presentarán los recurrentes a la autoridad militar de su residencia, si la hubiera, y caso contrario en la Alcaldía, para su curso al gobernador militar de la provincia, quien a su vez las remitirá a la autoridad a que va dirigida, procurando que vayan debidamente documentadas las que van a África, o devolviéndolas a su procedencia si les faltare algún requisito.

Comisión Provincial

A las once de la mañana celebró ayer sesión la Comisión Provincial.

Presidió don Gines de Haro y asistieron los vocales señores Monterreal, Esteban Navarro y Collado.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y se despacharon los siguientes asuntos:

Anular las elecciones de concejales, celebradas en Còbdar y Escùllar.

Incapacitar a los concejales don Gonzalo Góngora y don Juan Aguilar, del pueblo de Santa Fe.

Aprobar las facturas de alumbrado y Beneficencia que no lo fueron en la anterior sesión, por no estar revisadas.

Anunciar la tercera subas-

ta para el servicio de suministros, con el aumento de diez por ciento.

Contestar a la Audiencia de Granada que las reclamaciones electorales referentes al pueblo de Gérgal, formuladas por don Tomás Nevada, están fuera de plazo.

Se acordó convocar a concurso, para adquisición de una casa para la Diputación.

A propuesta de la Presidencia se acuerda que la presentación de facturas se haga mediante el talonario correspondiente.

Se estuvo conforme en el criterio de estimular a los diputados a que contesten las ponencias que están pendientes de su apreciación y están todavía sin resolver.

Se despacharon varios asuntos de trámite y se levantó la sesión.

Café Restaurant Suizo

Único en su clase en Almería.

El preferido por los señores por su comodidad.

Especialidad en sandwich y bocadillos.

Un guarda que no se guarda

Por la guardia civil, del puesto de Lucainena, ha sido detenido en el sitio denominado las Colmenillas, de aquel término municipal, el vecino de la misma población Jerónimo Góngora Carrasco, de 47 años, casado natural de Gádor, y de oficio guarda de la Compañía Minera de Sierra Alhamilla, residente en los cuarteles del Visto, por maltratar de palabra y obra a María Segura Cuadrado, natural de Turrillas, casada, de 30 años de edad y con residencia en el sitio llamado Marchalillos, del mismo término municipal de aquella villa y con la cual el ya citado guarda tiene relaciones íntimas según afirma la fuerza que le detuvo y puso a disposición de aquel juez municipal.

Desde Huércal Overa

En vista de las muchas dificultades que este Ayuntamiento tiene en el cobro de consumos por repartimiento vecinal, dándose el caso que para cobrar dicho repartimiento hay que hacer uso de la violencia dentro de la ley, el alcalde, don José Ballesta Fernández, ha dispuesto—quedando acordado—que desde 1.º de abril corriente quede establecido en esta villa el cobro por administración directa del impuesto de consumos y sus recargos correspondiente al año 1922 a 1923 para los contribuyentes del casco y radio de esta población.

Esta medida es justa, pues ahora todo el mundo pagará consumos, y no como venía ocurriendo antes, que los más ricos del pueblo quedaban sin pagar sus cuotas, en tanto que otros infelices las pagaban por completo, constituyendo esto una verdadera anomalía.

El comandante de Ingenieros, don Luis Dávila, ha llegado a esta acompañado del abogado don Luis Gareta. Proceden de Granada, y el objeto de su viaje es hacer, a dos kilómetros de la población, un estudio para un campo de aviación militar.

El señor Dávila, acompañado del alcalde, recorrió varios sitios, y parece ser que encontró lugar a propósito para habilitar un buen campo de aviación.

Si esto se llevara a cabo la población conseguiría una mejora de gran importancia.

La cuestión odiosa de la reventa de tabacos vuelve a surgir otra vez en esta.

Las cajetillas de veinte céntimos y las de cincuenta y sesenta se revenden a precios escandalosos.

Los cigarros puros de veinte y veinticinco céntimos, se venden a cuarenta y cincuenta céntimos el cigarro.

El abuso es intolerable, y ya es hora que la autoridad y el jefe de la Tabacalera de esta, don Juan Bautista Parra, eviten semejante abuso y también las censuras que recaen sobre dicho señor sin ser culpable de lo que sucede.

El entierro de la señorita Nicolasa Uribe, hija de nuestro buen amigo don Jaime, conñtero de esta plaza, fué una solemne manifestación de duelo, tomando parte todas las clases sociales de la población.

Reciban sus desconsolados padres, hermanos y demás familia nuestro más sentido pésame.

Corresponsal, JUAN SÁNCHEZ.

Noticias generales

Caballerías rescatadas

Por la Guardia civil del puesto de Adra, han sido rescatadas en término de Pamponeira, dos caballerías menores que con un muleto fueron vendidas en un cortijo por un gitano llamado José María Fernández Maya y otro, en 300 pesetas, no habiendo sido rescatado el muleto por haber sido nuevamente robado por el gitano.

Por causa del robo hay detenidos tres hombres y una mujer por encubridores, no habiendo sido aún detenidos los autores materiales.

Casa de huéspedes

Se admiten huéspedes para comida y cama, o comida solamente.

Infermarán en la droguería «Arcoiris».

Más vale tarde...

Al vecino de Alhama Pedro López López en el año 1920, le robaron una oveja y el pasado día tres presentó una denuncia contra el pastor Francisco Callejón Rubi, con residencia accidental en Illar, que se la robó llevándola con el ganado y cuya oveja está hoy en poder de un carnicero de Terque.

Géneros de abandono

Por esta Administración de Aduanas, se ha declarado el abandono de quince barriles, conteniendo aceite de coco y que llegaron en el vapor «Juan Maragall, lo que se avisa a los interesados para que en el término de veinte días, a contar al siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial, aleguen lo que estimen oportuno, pues pasado dicho plazo se procederá a lo que haya lugar.

Exposición

Por el Ayuntamiento de Siero, se han expuesto al público por término de ocho días los repartimientos de la contribución territorial, prústica, pecuaria y urbana,

que han de regir en el presupuesto de 1922-23.

Denuncias

Por la Guardia civil del puesto de «Los Lobos», ha sido denunciado a la Jefatura de Obras Públicas, por haberle sorprendido al llegar al kilómetro 23, de la carretera de Águilas a Vera, dando de pastar a 20 cabezas de ganado lanar el pastor José Navarro Segura.

—Por la misma fuerza se ha establecido igual denuncia contra Juan Martínez Serrano y Francisco García Benítez, los que habían roturado toda la anchura del terreno en el sitio denominado Jaula, del camino vecinal de Cuevas a Pulpí y cuyos terrenos se les obligó a reparar.

Ama de leche

Ama de leche para casa de los padres se ofrece Antonia Herrera Larios.

Darán razón, Plaza de la Constitución, número 4.

Multas gubernativas

Por usar armas sin la debida licencia, han sido multados en 250 pesetas por el Gobernador civil, los individuos siguientes.

Vicente Moreno Santiago, Juan Aliaga Martínez, de Lubrín; Lorenzo Liduena Campoy, José Navarro Caparrós, de Cuevas; José Grima Alonso, de Bédar; Indalecio Mañas Mañas, de Sorbas; Francisco García Cayuela, de Níjar y Andrés Martínez Sánchez, de Vélez-Rubio.

A moderarse

Por la guardia de Seguridad ha sido denunciado don Pedro María Martín, hospedado en el Hotel Simón, por marchar montando una motocicleta, con excesiva velocidad por el Paseo del Príncipe.

Ocasión!

Tubos de hierro para pultales o conducción de aguas. Alambre galvanizado, extranjero, para parrales.

Máquinas de sulfatar «Excelsior Gobet».

Disponible en los Almacenes «La Llave».

Granada, 23.

Datos electorales

Por el señor gobernador civil se ha dirigido una circular a los alcaldes de los pueblos, comprendidos en la circunscripción, para que de las elecciones para cubrir una vacante de diputado a Cortes, que se celebrará el próximo domingo, le sean remitidos, con toda urgencia, cuantos datos e incidencias se sucedan relacionados con las mismas.

Almuerzo íntimo

Los elementos que integran la Comisión Mixta, obsequiaron ayer con un almuerzo al gobernador civil don Tiburcio Martín Pich.

Elíxir estomacal

El mejor estimulador y tónico para restablecer el apetito es el ELÍXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos.

OPOSICIONES A ESCUELAS

Preparación completa a cargo del Maestro Nacional y Oficial de Estadística, Juan B. de la C. Piñero y Medina

RAZON: Infanta 1 bajo derecha

MADERAS

La CASA TERRIZA ha recibido un importante cargamento directo de maderas de Flandes en tablones y alfaugas de todas medidas que vende a los precios de las principales plazas de España.

De la sin rival madera para barriles tiene existencias y dos veleros en camino. Esta madera compete en precio, clase y «peso» con las mejores de Galicia y Oporto.

Aguilar Martell 20 (antes Pescadores)

LA MEJOR MÁQUINA DE ESCRIBIR



Continental

VENTAS A PLAZOS

Agentes para la venta en España, Portugal y Marruecos:

Orbis, S. A. Balmes 12.-BARCELONA

Sucursales: Madrid, Hortaleza 17.—Valencia, Mar 8. Bilbao, Ledesma 18. —Palma de Mallorca, Quint 7.

Delegado para las provincias de ALMERÍA, JAÉN y GRANADA

MANUEL GONZÁLEZ AYUSO



Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico Transatlántico de la Cosulich Società Triestina di Navigazione

SOFIA

Salirá del puerto de Almería el día 22 de Abril de 1922, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para

Buenos Aires

Con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos quince días.

Precio del pasaje en tercera clase: **ENTERO 470 pesetas incluidos impuestos**
 " " " **MEDIO 245**
 " " " **CUARTO 132'50**

Para los de tercera clase, comida a la española

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, si antes no han sido cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Otra.—Se expiden billetes de llamada para el regreso del Brasil o la Argentina al puerto de Almería. Para más informes al Representante en España y Agente en Almería:

M. BERJON.-Boulevard, 59

VAPORES CORREOS FRANCESES



De la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafos sin hilos.

MENDOZA, PLATA, FORMOSA, CORDOBA Y VALDIVIA

MENDOZA saldrá de Almería el 23 de Abril de 1922, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

PLATA saldrá de Almería el 3 de Mayo de 1922, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires

PRECIOS EN TERCERA: Un entero 485 pesetas incluido impuestos.
 Un medio 252'50 " " "
 Un cuarto 136'25 " " "

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón, y agua siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dicho buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen lujosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable

Para los de tercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran con dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este Puerto

Para más informes sus consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C., Boulevard del Príncipe.

Grandes almacenes de tejidos

LA VERDAD

7 - SEBASTIAN PEREZ - 7

LOS SABADOS
venta de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo el regalo de un día de venta al mes, mediante sorteo, habiendo correspondido en el pasado mes al día 4.

Venta por metros

Grandes rebajas de precios en todos los artículos

Vinos que se vuelven

o están expuesto a sufrir alguna alteración de las muchas que hacer desmerecer el valor de los caldos, se corrigen con

Viniconservador

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a lo que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 161.

Precios: 14 ptas. el kilo, 7'50 el medio kilo

Prospectos y pedidos a la Administración de

LA INFORMACION AGRICOLA:

Almirante, 19, MADRID.— Apartado 6

JARABE DE CLIMENT

El que recetan los Médicos **37 años de creciente éxito**



ANEMIA-INAPETENCIA RAQUITISMO DEBILIDAD

MARCA VIUDA

Es el primitivo Desconfiarse de las imitaciones

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

LA FORTUNA

NOVEDADES EN TEGIDOS, PAÑERIA Y CONFECCIONES
Asombrosa rebaja de precios por tinal de temporada

Esta es la casa que más barato vende y mejor surtido presenta

Venta por metros Precio fijo

Bonitos y espléndidos regalos a sus compradores

Matias Pérez Ruiz
 Tiendas, 17. ■ ■ Almería

En Cervantes
Velada teatral
 El cuadro artístico de la Real Academia de Dicción y Declamación y cultura literaria, está preparando para esta próxima semana, una velada teatral a beneficio de la Asociación de empleados mercantiles.
 Además de dar lectura a varias poesías de renombrados autores, se pondrá en escena la graciosa comedia en tres actos titulada, «El Doctor Gimenez», original de don Francisco Schönthan, arreglada a la escena por don Emilio Fernández Vazamonde.
 Dado el éxito conquistado en anteriores veladas y los reconocidos méritos del elemento que integra dicho cuadro artístico, es de esperar una buena recaudación. Oportunamente daremos a conocer la fecha en que tendrá lugar tan simpática velada.

VIAJEROS
Hotel Simón
 Entrados.—Don José Romero y don Hermenegildo Recio, de Madrid; don Manuel Arias y don Eduardo Molina, de Málaga; don Francisco Sánchez, de Huerca Overa.
Hotel Continental
 Entrado.—Don José Martínez, de Granada.
 Salidos.—Don Guillermo del Pino, para Gador; don Eusebio Marden, para Granada y don José Tomás Sánchez, para Sevilla.

H. La Peria
 Entrados.—Don Primitivo Garach, de Granada; don Juan Gomez, de Jaen; don Antonio Usero y don Argimiro Gamez, de Tabernas.
H. Inglés
 Entrados.—Don Joaquín Masegosa, de Oriá; y don Arturo Herrero, de Olula del Rio.
H. Colón
 Entrados.—Don Felix García, de Zaragoza y don Mariano Andrés, de Bentarique.
H. Suizo
 Entrados.—Don José Ruiz Sánchez, de Terque; don Isidoro Franco Hellin, de Tabernas; don Manuel Torres Alonso, de Almería; don Baldomero Orta, de Bentarique y don Francisco Cañadas Fernández, de Niza.

H. Central
 Entrados.—Don Juan Company, de Alhama; don José Oyonarte Lozano, de Granada; don Manuel Sánchez García y señora, de Nacimiento y don Eduardo Bueno, de Felix.

VIDA JUDICIAL
Señalamientos
 En la Audiencia provincial, se verán hoy las causas siguientes:
 Sección primera. Causa del Juzgado de Gergal, por lesiones, contra Gerónimo Iglesia. Abogado, señor López Pérez. Otra del Juzgado de Almería, por estafa, contra Francisco Perez Códina. Abogado, señor García Oliver; procurador señor Tabarra.
 Sección segunda.—Causa del Juzgado de Huerca Overa.

ra, por violación, contra Juan Antonio Viudez Garcia. Abogado, señor Ortiz; procurador, señor Navarro.
Registro Civil
 El movimiento de población habido ayer en nuestra capital, fué el siguiente:
 Nacidos.—José Salvador Salvador y Antonio Ramón Gimenez.
 Muertos.—Inés Calvo de Haro.
 Matrimonios.—Miguel Murcia Pardo con Isabel Carmena Magaña; Antonio Iribarne Mayoral con Manuela Rogi Alcántara y Guillermo Saez Gil con Carmen Fernández Membrive.

SE VENDE
 Pliegos cerrados se recibirán por los abajos firmados hasta el medio día del 15 de Abril próximo para la compra del Vapor Sueco.

INDUS
 De la matrícula de Gotthburg de 5772 toneladas en bruto y 4068 notas a la presente fondeado en la bahía de Valencia, averiado por fuego, con 400 toneladas de aceite combustible que tiene a bordo.
 Dicho buque fué construido en 1920 por los señores J. Coughlan & Sons Ltd. de Vancouver, con capacidad para 8800 toneladas de peso muerto, tiene 5 bodegas y 5 escotillas, entrepuentes y está equipado con máquinas de triple expansión de 3000 caballos de fuerza, calderas equipadas para aceite de combustión o carbón.

—La capacidad de los aljibes para aceite es de 1256 toneladas, velocidad 12 nudos estando completamente cargado y dotado de luz eléctrica y telegrafía sin hilos.
 Para más informes sirva se dirigirse a sus agentes en Gibraltar, señores Arthur Deffrary & Sons.
Doctor Guillermo Verdejo Acuña
 Análisis de sangre—Espes—Orin ugo gástrico y demás productos Patológicos
Auto-vacuna
Sifilis Venereo
 Gerona 10.—Almería.

Vapores "Gironella"

VAPOR TRINI
 Saldrá el 9 de abril para Alicante y Barcelona.
 Para informes, su consignatario Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.
GRANDES REMESAS DE SOMBREROS DE DRIL, PIQUÉ Y SEDA PARA NIÑOS, SE HAN RECIBIDO EN LA SOMBRERERIA DE SUCESORES DE ROSALES Y ULIBARRI, TIENDAS, N.º 4.

VÍAS URINARIAS Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta prisión provincial, ex ayudante del Dr. Pulido, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.
 Tratamiento de las enfermedades uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, ect.
 Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.
LEA V Diario de Almería

CRIAD A VUESTROS HIJOS FUERTES
Para ello no hay como que los crie la madre, si tiene buena y abundante leche. Pero si no tiene esas condiciones no hay más que una solución acertada:

Criadlos con GLAXO
El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, y pueden tomarlo los niños como único alimento desde que nacen y se crían maravillosamente.
Si la madre no tiene bastante leche, puede ayudar a criar al niño con GLAXO, a ella misma conservará y aún aumentará su leche si media hora antes de dar el pecho al niño se toma un vaso de GLAXO. Tanto el niño como la madre, si también toma el GLAXO, notan rápidamente los efectos beneficiosos de dicho alimento.
Usese el biberón GLAXO, con todos los adelantos científicos.
El GLAXO es admirable como alimento de ancianos y enfermos.
 Importadores exclusivos en España, Gibraltar, Portugal y Marruecos:
Sebastian Tauler y Cía. Montera, 18, MADRID.

Mineros y Pintores
USAD EL
"AVENARIUS CARBOLINEUM"
 Especial antiséptico preservador de la madera
 Depositario en Bilbao: JOSÉ DE ALDAY :: Zabala, P. P.

La Bodega H
 Anilados y licores de las mejores marcas
 Glorieta de San Pedro, 1

Doctor Eduardo Pérez Cano
 del Hospital Provincial
 Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
 Análisis de sangre, espúos, orinas y demás productos patológicos.
 Tratamiento anti-rábico completo.
 De 2 a 4. Calle Eduardo Pérez 7

Sarna «Antisárbico»
 Marti. Es el único que cura sin baño. 3 pesetas frasco. Venta casa don Cristóbal Romero Rivas, J. Vivas Pérez, Federico Laríos.
 Agentes exclusivos los señores Urriach Compañía. Bruch 49, B

Consultorio Médico Quirúrgico
DE LA
Divina Infantita
 Doctor: MANUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ
 Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario. Ayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex-alumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada. Premio Cajal en 1913. Especialista en partos y enfermedades de la matriz.
 Medicina y Cirugía general. Instalación de RAYOS X y Electrotarapia
 Horas de consulta de 3 a 5. Calle de Granada, 27.—ALMERIA

AZUPRE ITALIANO TIPO FLORISTELLA
 99 por 100 de pureza
Sulfato de cobre inglés 99 por 100
 y todos los materiales para la construcción de Barriles.
 Serrines de corcho Madera de Oporto
 Maderas Gallegas Arcos Catalanes
 Arcos Italianos Puas y varas
 Consultar precios a **GABRIEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ**
 Martínez Campos, 15.—ALMERIA

RODRIGUEZ BOTI
 Asistencia a partos
 Consulta especial de matriz de 11 a 1 y de 3 a 5.
El Montañés
 Ofrece a su distinguida clientela en el presente año, servicio esmeradísimo de cocina, variedades en marisco, aperitivos selectos y vinos de todas clases y marcas con especialidad en manzanillas. Se sirven banquetes.

Dr. Compani
 De la Sociedad Española de especialistas del pecho.
 Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.
 moderna instalación RAYOS X.
 Consulta de 2 a 4

Reservado para
LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 Compañía de Seguros Reunidos
 Subdirectores en Almería y su provincia
SALVADOR ROMERO E HIJO

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO
 Capital: Cincuenta millones de pesetas
 Reservas: Doce millones de pesetas
 Domicilio Social:
 Madrid: Palacio de la Equitativa (propiedad)
 Sucursales y Agencias en las capitales y principales pueblos de la Península.
SUCURSAL DE ALMERIA:
 Paseo del Príncipe, número 30
 Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones y muy especialmente en las siguientes:
 En cuentas corrientes a la vista abona intereses a razón del 2 1/2 % anual.
 Consignaciones a un mes fecha 3 %
 » » » tres meses 3 1/2 %
 » » » seis » 4 %
 » » » un año 4 1/2 %
 Los intereses son reconocidos en el momento de hacer la entrega.
 Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc.
 Caja de Ahorros, con libreta, 3 1/2 % de interés.
 Horas de caja: de 10 a 2.

ATENCIÓN
 La Compañía General de Asfaltos y Portland «ASLAND» con domicilio en la Plaza de Palacio 15, en Barcelona, llama la atención de los Sres. Ingenieros, Arquitectos, Contratistas de Obras, Maestros Albañiles y demás consumidores del Cemento Portland Artificial marca «ASLAND» acerca de que la única casa en Almería autorizada para la venta de su producto es la de sus representantes los Sres. Emilio Ferrera y Hermano.

LA CARTAGENERA

 Fábrica de mosaicos y :: y piedra artificial ::
 Cementos de todas clases
Ros Diaz Hermanos
 Se admiten encargos para la fabricación de depósitos de agua, vinos, aceites y aguardiente —
PRECIOS SIN COMPETENCIA
 Carretera de Granada n.º 62

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PURO
 se ha recibido en la Droguería EL TRILUNFO de Rafael González, plaza de Nicolás Salmerón, 8.
 También se ha recibido una gran partida de Carburo, Sulfato legítima de alfalfa, Agua de Vichy Hospital, Irrigadores de porcelana de uno y dos litros y otros muchos artículos concernientes a este ramo en gran cantidad. Venta exclusiva esta capital de las pastillas para teñir marca ATLANTIC.
 Antes de comprar consultar precios en esta Droguería.

Gran H. Inglés
 Paseo del Príncipe.—Almería
 Expléndidas y bien amuebladas las habitaciones con fumbre y luz eléctrica. Cocina esmerada. Precios especiales para viajeros y estables.—Teléfono 295.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Ultimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

Cotizaciones de Bolsa

Deuda 4% Interior	65'50
Id. 5% amortizable	94'25
Id. 4% idem	84'75
Banco de España	541'00
Español de Crédito	127'00
Tabacalera	249'00
Libras cheque	28'67
Franco cheque	59'55
Marcos	2'20
Dólares	0'00

LAS CORTES SENADO

A las tres y media declara abierta la sesión el señor Sánchez Toca.

Hace uso de la palabra el señor Izquierdo Vélez, quien se ocupa de la Conferencia de Génova y pide al presidente del Consejo que indique las instrucciones que llevan a ella los delegados españoles.

También solicita del jefe del Gobierno que indique qué programa es el que tiene definitivamente sobre la cuestión de Marruecos.

Contéstale el señor Sánchez Guerra, diciendo que no se podrán hacer públicas las instrucciones dadas por el Gobierno a los delegados que han marchado a Génova por tratarse de asuntos de Estado.

Respecto a la cuestión de Marruecos dijo que el programa del Gobierno es bien conocido de todos, por lo que no se ve la necesidad de exponerlo minuciosamente.

El senador señor Ubierna, ocupó de la reforma del artículo de la ley de Enjuiciamiento civil, que trata de la declaración judicial de pobreza.

Sobre este asunto se promueve un largo debate en que intervienen los señores marqués de Hermita, Palomo, Ordóñez y Valdés.

El presidente del Consejo resume el debate y dice que la reforma se tramitará con la intervención de la Comisión de Códigos.

El señor Pulido se ocupó extensamente sobre la vacuna profiláctica del eminente médico doctor Ferrán, que ha dado eficacísimos resultados contra el cólera, tífus y otras enfermedades, pidiendo al Gobierno que se den medios a Ferrán para propagar su invento y para sus experiencias científicas. Analiza también de un modo general el problema sanitario.

Le contesta el señor Sánchez Guerra, ofreciendo que este Gobierno hará cuanto pueda en favor del ilustre médico.

Ultimamente se inició un

debate sobre la reforma del Consejo de Instrucción pública, que es impugnado por el señor Durand, interviniendo en la discusión el señor Posada y otros senadores.

Seguidamente se levantó la sesión.

CONGRESO

Abierta la sesión por el señor Bugallal, se concede la palabra al diputado Emiliano Iglesias, quien solicita que los presos sindicalistas desterrados a Mahón, sean juzgados por los tribunales de Barcelona.

Siguen numerosos ruegos y preguntas de interés local.

El diputado señor Torras se ocupa de los anticipos concedidos al Banco de Barcelona, protestando de que no se le hubieran exigido ciertas garantías.

Le contesta el ministro de Hacienda, señor Bergamín, diciendo que de los setenta y cuatro millones entregados al Banco de Barcelona han sido restituidos ya catorce.

El diputado socialista, señor Saborit, habla sobre la huelga minera de Peñarroya, preguntando al Gobierno por las decisiones que haya tomado en este asunto.

En nombre de aquél le contesta el ministro del Trabajo, señor Calderón, quien dice que mañana marchaba un delegado nombrado por el Gobierno que llevaba instrucciones concretas para buscar un arreglo entre patronos y obreros.

El señor Sabadell anunció una interpelación sobre el problema de Marruecos.

Continúa el debate del arancel, terminando el señor Balparda su largo discurso impugnando la parte relativa a hierros y carbones.

Contesta al diputado vasco el señor Bas.

Interviene en el debate el señor Cambó, defendiendo su obra de los ataques del señor Balparda y diciendo que al hacer el arancel tuvo en cuenta todos los intereses.

Explica extensamente la génesis de la reforma arancelaria, hecha después de la previa ampliación de la Junta de Aranceles y Valoraciones, y repite que aquella se hizo armonizando los intereses agrícolas e industriales.

El señor Bergamín interviene brevemente en el debate y el presidente de la Cámara levanta la sesión.

El presidente del Consejo y el marqués de Alhucemas

El presidente del Consejo señor Sánchez Guerra en su conversación con los periodistas confirmó que había celebrado una entrevista con el marqués de Alhucemas.

La conferencia emprendióse también a los asuntos de Marruecos y a las últimas impresiones del alto comisario general Berenguer.

La conservación extendióse también a los asuntos de Marruecos y a las últimas impresiones del alto comisario general Berenguer.

En favor del periodista señor Ulled

El presidente de la Asociación de la Prensa de Barcelona ha celebrado una conferencia con el señor Bergamín para pedirle su apoyo en las peticiones hechas al ministro de la Guerra y al presidente del Consejo en favor del periodista barcelonés señor Ulled, que ha sido condenado por un tribunal de guerra por delito de imprenta.

El señor Bergamín mostró muy cariñoso y ofreció hacer todo cuanto le fuera posible en el asunto.

Declaraciones del alto comisario

El «Diario Universal» publica las manifestaciones del general Berenguer, quien dice que se muestra contentísimo de su viaje porque ha quedado absolutamente penetrado con el Gobierno en la totalidad de los detalles.

Dice que no ha variado su plan primitivo, y que para lograrlo procurará todavía emplear las fuerzas contra las kábilas que no se sometan de antemano.

Castigaremos a los traidores, pero sin espíritu de venganza.

Son los traidores que gozaron de nuestra amistad y ayuda, atacándonos luego en horas críticas, a los que castigaremos, manifestando que contra ellos será inflexible.

Ocuparemos toda la kábila de Beni-Said.

Confía en que el general Sanjurjo llegará pronto a las lindes de Beni Ulyche.

Ahora mismo se está avanzando hacia Guerrau.

Esta operación demostrará a Francia nuestro gran deseo de ayudarla en cuanto le interesa, pues por allí son muy frecuentes las incursiones de los moros nómadas.

Es en esa parte de la zona francesa donde más merodean las bandas de foragidos que luego se internan en la zona española, imposibilitando castigarlos.

Francia sabrá corresponder a este acto de leal colaboración.

Cuando lo permita el tiempo actuaremos contra el Raisuni.

Es imposible contemporizar más.

Lamenta que no haya comprendido dicho cabecilla que ha llegado hasta el límite de nuestra tolerancia.

Por último dice que no debe dudarse que iremos a Alhucemas, cuándo, cómo y por donde convenga.

Sobradamente saben los beniuirriagueles que España los someterá.

Pero es que no debe darse al asunto aspecto teatral, porque pudiera ocurrir que

allí nos hicieran menos resistencia que la que hemos tenido en otras partes.

La escuadra inglesa en Vigo

Comunican de Vigo, que ha entrado en aquel puerto el acorazado «Queen Elisabeth» y el depósito de hidroaviones «Argos», de la escuadra inglesa.

En el «Queen» viene el almirante sir Charles Madden, jefe de las escuadras británicas.

El almirante visitó a las autoridades, a las que dará un banquete a bordo del buque insignia. En su visita al alcalde dijo que ha querido venir personalmente a este puerto, último de España que visita la flota en su regreso a Inglaterra, para expresar a las autoridades su agradecimiento por las atenciones que se han dispensado a los marineros ingleses en todos los puertos españoles que han visitado durante el actual período de maniobras. Rogó el almirante que transmita sus palabras al Gobierno para que éste las ponga en conocimiento de las autoridades de los puertos visitados.

En Vigo se reunirá toda la escuadra inglesa que ha de permanecer aquí hasta el día 8.

EXTRANJERO

La esposa de Lloyd George es elegida concejal

Comunican de Londres que la esposa de Lloyd George ha sido reelegida miembro del Consejo municipal de Crecieth.

Un buque inglés que llevaba armas, es asaltado

Noticias de Dublín (Irlanda) nos informan que un remolcador del Gobierno que llevaba a bordo 20.000 fusiles y 2.000 toneladas de cartuchos ha sido tomado por la fuerza en el puerto de Queenstown, mientras se encontraba ausente el capitán, por los partidarios de De Valera. Las armas y municiones fueron desembarcadas y conducidas en cinco camiones automóviles. Dos navios del Gobierno acudieron en auxilio del remolcador, pero no pudieron impedir el desembarco.

Huelgan 300.000 obreros

Desde Berlín se ha recibido la noticia de que los obreros metalúrgicos de toda Alemania se han declarado en huelga. Han cesado en el trabajo más de trescientos mil obreros.

Los huelguistas piden el mantenimiento de la jornada de ocho horas.

El Comité central del partido comunista ha publicado un llamamiento, dirigido a los obreros, en el cual invita a éstos a alzarse en masa contra sus patronos.

SOCIETARIAS

Casa del Pueblo

Para la asamblea que se ha de celebrar el viernes, 7 del corriente, a las ocho y media de la noche, se convocan a todas las Directivas de las Sociedades de Almería, a todos los delegados que integran este Centro federativo y a los compañeros que quieran asistir, todos los cuales tendrán voz y voto.

Por la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia.

Almería 5 de abril de 1922. La Junta.

Los conductores de carros

Los individuos de esta profesión, constituidos en asociación, se reunieron anoche en su domicilio de la calle del Tenor Iribarne.

Después de la aprobación del acta de la sesión anterior, se declaran nulas las actuaciones, referentes a la

pernoctación en las cuadradas.

Se dió ingreso en la Sociedad a Enrique Martínez y se discutió y aprobó un oficio que será llevado a la resolución de la Junta de Reformas Sociales.

La Buena Fe

Anteanoche también se congregaron los capataces del puerto, asociados con esta denominación.

Después de la aprobación del acta de la sesión anterior, ésta se limitó a la de las cuentas del mes de marzo y dar conocimiento a la Asamblea la Comisión que fué a Madrid, de las gestiones realizadas.

Importante Compañía de Seguros Marítimos

Desea representante para esta plaza. Inútil solicitar el cargo sin conocimientos del ramo y buenos informes. Dirigirse al Apartado núm. 31 de San Sebastián.

NECROLOGÍA

En Lucainena de las Torres, a donde marchó para reponer su quebrantada salud, ha dejado de existir el oficial de la Secretaría del Ayuntamiento don Juan Pérez Herrera.

Era un hombre inteligente y además un amigo leal y cariñoso que en su trato particular y en el desempeño de su cargo se conquistó justas consideraciones y simpatías.

Nosotros, que le queríamos, correspondiendo a las deferencias con que nos distinguí, sentimos conturbado el ánimo y afligido el corazón con la muerte de Juan Pérez Herrera, cuyas estimables cualidades hacían le contáramos en lugar preferente entre nuestros más fervorosos afectos.

Del Municipio

Construcciones

Por don Juan Mateos Ramírez se ha solicitado permiso para la construcción de dos casas de planta baja en la calle de las Memorias.

Paseo expedito

Por varios vecinos de la carrera de Alhadra se ha pedido al Ayuntamiento se obligue a don Guillermo López Rull a dejar libre el paso en la parte que obstruye de la citada barriada.

Variación de vecindad

Don Joaquín Requena Cañas ha presentado un escrito para que se disponga su eliminación del padrón ve-

cinal por haber fijado su residencia en Guadix.

El alcalde y los municipales En la revista de inspección hecha por el alcalde a los municipales, les recomendó a éstos estímulo y corrección en el cumplimiento del cargo, y que siempre se hallen en «su puesto».

¿Qué puestos serán esos? ¿Qué puestos serán esos? se han preguntado algunos.

Movimiento marítimo

Ayer llegaron a nuestro puerto el vapor español «Cabo San Vicente» de Aguilas, con carga general y pasajeros, uno de ellos para esta capital y el también vapor español «Trini», procedente de Alicante, con carga general y pasajeros.

Salieron el vapor danés «Raguhild», para Burriana, lastre; vapor «Cabo San Vicente», para Málaga, con carga general y pasajeros; vapor «Trini», para Málaga, con carga general y pasajeros; laud «Nueva Providencia», para Tarragona, con cargamento de palma y cogollo, y para Casablanca el pailebot «Villa de Arpe».

Bollería Suiza

Juan Garcia Cadenas (hijo de Piedad

(Casa fundada en 1890).— Plaza de Canalejas (antes Flores).

Pan dormido, de azucar y de aceite. Mantecados roscos de aguardiente y Magdaleñas. Riquisimos Bollos de Amsterdam.

Desconfíese de las sucursales y de los revendedores que no exhiban el carnet de esta casa.

VINOS

Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las explotaciones de Gergal, de uva pura, se venden casa de

BERNARDO MANZANO

Vinos de Albuñol y de La Mancha, completamente puros.

Calle de Majadores núm. 25

Vapores «Gironella»

VAPOR RITA

Este magnífico vapor saldrá el día 9 de abril para Melilla, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Para informes, su consignatario Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

BANCO BARCELONÉS DE SEGUROS

Autorizado para funcionar en España por R. O. del Ministerio del Trabajo de 17 de enero de 1922.

Única Sociedad que asegura toda clase de enfermedades por una prima única

DOMICILIO SOCIAL:
CORTES CATALANAS, 625. — BARCELONA

DELEGACIÓN EN ALMERÍA
JOSÉ MARÍA MUÑOZ CAMPOS, abogado
Eguilior, 5 (Jardín de Alvarez)

Cemento Portland Artificial

RAFF

Se recomienda para toda clase de obras como el mejor de los cementos

Contrataciones e Industrias, S. A.

DOMICILIO SOCIAL:
MARIANA PINEDA, 5 :: MADRID

DELEGACIÓN EN ALMERÍA:
PASEO DEL PRÍNCIPE, 50

Carbones minerales

DE TODAS CLASES

COMPañIA TRANSMEDITERRÁNEA

VAPORES CORREOS

Servicio Almería-Barcelona

El magnífico vapor **Marqués del Turia**, saldrá para Alicante y Barcelona, el viernes 7 del corriente, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes a sus consignatarios, señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.—Príncipe, 75, Almería,